



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

MINISTERIO
DEL INTERIOR



United Nations Security Council
Counter-Terrorism Committee

Reunión Especial del Comité contra el Terrorismo con Estados Miembros y organizaciones internacionales y regionales sobre “Detención del flujo de Combatientes Terroristas Extranjeros”

Madrid, España, 27 y 28 de Julio de 2015

Antecedentes

Se estima que, como consecuencia del conflicto en Siria, más de 20.000 combatientes terroristas extranjeros (CTE), de un elevado número de Estados Miembros, se han unido al Estado Islámico en Irak y el Levante (ISIL) y al Frente Al-Nusra. Como respuesta a este fenómeno, el 24 de septiembre de 2014, en una cumbre a la que asistieron un gran número de líderes nacionales, el Consejo de Seguridad pidió a todos los Estados emprender una serie de medidas de urgencia para detener el flujo de los CTE hacia y desde zonas de conflicto.

En su resolución 2178(2014), aprobada por unanimidad bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo pide a los Estados Miembros, entre otras cosas, prevenir el reclutamiento, la organización, el transporte o el equipamiento de individuos que viajan a un Estado distinto al de su residencia con el objetivo de perpetrar, planificar o participar en actos terroristas. La resolución también exige a los Estados asegurar que sus sistemas jurídicos incorporen el enjuiciamiento, como delito grave,

Objetivo de la Reunión Especial

El objetivo de la Reunión Especial es que el Comité, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales puedan debatir sobre las principales lagunas en las capacidades de los Estados Miembros para aplicar las resoluciones 1373(2001) y 1624(2005) y detener el flujo de los CTE, así como identificar buenas prácticas en la aplicación de estas resoluciones. Al término de la Reunión

de los viajes con el objetivo de cometer actos terroristas o para recibir adiestramiento, así como la financiación o la facilitación de tales actividades. También solicita a los Estados impedir la entrada o el tránsito, a través de su territorio, de cualquier individuo del que existan indicios creíbles de que tenga intención de llevar a cabo algún acto relacionado con terrorismo. A estos efectos, pide a los Estados que soliciten a las compañías aéreas listas de pasajeros.

Consciente de la creciente amenaza que plantean los CTE, como parte de los asuntos emergentes, tendencias y desarrollos de las resoluciones 1373(2001) y 1624(2005), y teniendo en cuenta la Declaración Presidencial del Consejo de Seguridad, S/ PRST/2014/23, el Comité contra el Terrorismo ha decidido celebrar en Madrid, España, una Reunión Especial con Estados Miembros y organizaciones internacionales y regionales pertinentes sobre cómo detener el flujo de los CTE.

Especial, el Comité contra el Terrorismo elaborará una estrategia o guía que sirva para mejorar las capacidades de los Estados en la detención del flujo de CTE. En la Reunión de Alto Nivel posterior se adoptará una Declaración Ministerial de apoyo al trabajo del Comité contra el Terrorismo en la lucha contra el terrorismo y particularmente en sus esfuerzos para detener el flujo de CTE.

Agenda

27 de julio, CTED Sesiones Técnicas

Lugar: Escuela Diplomática
Paseo de Juan XXIII, 5, Madrid)

08:00hs **Salida de autobuses con expertos desde el Hotel Miguel Ángel**
Hotel Miguel Ángel
C/ Miguel Ángel 29-31, Madrid

08:30hs – 09:00hs **Acreditación de los expertos en la Escuela Diplomática**

09:00hs – 09:30hs **Inauguración de las sesiones**

Con palabras de apertura del Secretario de Estado de Seguridad, de la Presidenta del Comité contra el Terrorismo, del Director Ejecutivo del CTED y del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

A continuación foto de familia.

09:45hs – 19:00hs **Sesiones técnicas de los grupos de trabajo**

Según los siguientes programas de trabajo.

Almuerzo informal servido en la cafetería de la Escuela Diplomática.

Grupo I Detección, intervención y prevención de la inducción, el reclutamiento y el asesoramiento de CTE		Grupo II Prevención de viajes de CTE		Grupo III Criminalización, enjuiciamiento, cooperación internacional, y la rehabilitación y reintegración de los retornados	
09:45	Inauguración sesiones Grupo I	09:45	Inauguración sesiones Grupo II	09:45	Inauguración sesiones Grupo III
10:00	Sesión I	10:00	Sesión I	10:00	Sesión I
12:30	Almuerzo	13:30	Almuerzo	11:30	Sesión II
14:00	Sesión II	15:00	Sesión II	13:00	Almuerzo
17:30	Sesión III	17:30	Sesión III	14:30	Sesión III
19:00	Clausura	19:00	Clausura	16:00	Sesión IV
				17:30	Sesión V
				19:00	Clausura

20:00hs – 21:30hs **Recepción de bienvenida a expertos**

Se ofrecerá en el jardín de la Escuela Diplomática

21:30hs **Regreso de autobuses desde la Escuela Diplomática al Hotel Miguel Ángel**

28 de julio, Reunión Especial del Comité contra el Terrorismo

Lugar: Palacio Real de El Pardo
C/ Manuel Alonso s/n, Madrid

- 07:30hs **Salida autobuses con participantes desde el Hotel Miguel Ángel al Palacio Real de El Pardo**
- 08:30hs – 09:00hs **Inauguración de la sesión plenaria del CTC**
Con palabras de apertura de la Presidenta del Comité contra el Terrorismo, del Representante del Gobierno de España y del Director Ejecutivo del CTED.
- 09:00hs – 09:30hs **Sesión I: Detección, intervención y prevención de la inducción, el reclutamiento y el asesoramiento de CTE**
- 09:30hs – 10:00hs **Sesión II: Prevención de viajes de CTE**
- 10:00hs – 10:30hs **Sesión III: Criminalización, enjuiciamiento (incluido estrategias de enjuiciamiento para retornados), cooperación internacional, y la rehabilitación y reintegración de los retornados**
- 10:30hs – 11:00hs **Sesión plenaria de clausura**
Declaración de clausura: Presidenta del Comité contra el Terrorismo
- 11:00hs **Regreso de autobuses con expertos desde el Palacio Real de El Pardo al Hotel Miguel Ángel**

28 de julio, Reunión de Alto Nivel (Ministerial)

Lugar: Palacio Real de El Pardo
C/ Manuel Alonso s/n, Madrid

- 11:00hs **Salida autobús con participantes en Reunión de Alto Nivel desde el Hotel Miguel Ángel al Palacio Real de El Pardo**
- 11:20hs – 11:30hs **Llegada al Palacio Real de El Pardo y Foto de Familia**
- 11:30hs – 13:30hs **Reunión de Alto Nivel (Ministerial) sobre detención del flujo de Combatientes Terroristas Extranjeros**
Con palabras de apertura del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Ministro de Interior de España, seguidas de intervenciones de los participantes de Alto Nivel.
- 13:30hs – 14:00hs **Rueda de prensa**
- 14:00hs – 15:30hs **Almuerzo de trabajo (Ministerial)**